



MATRÍCULA EN EL CENTRO CURSO 20__ / 20__

ENSEÑANZAS EN LAS QUE SE MATRICULA EL ALUMNO/A

NIVEL EDUCATIVO		CURSO	
-----------------	--	-------	--

DATOS DEL ALUMNO/A

APELLIDOS			
NOMBRE			
FECHA DE NACIMIENTO			
LUGAR DE NACIMIENTO			
NACIONALIDAD		DNI	
TELÉFONO			

DATOS FAMILIARES

PADRE/TUTOR

APELLIDOS			
NOMBRE			
ESTADO CIVIL			
FECHA DE NACIMIENTO			
LUGAR DE NACIMIENTO			
NACIONALIDAD		DNI	
TELÉFONO MÓVIL		NIVEL DE ESTUDIOS	
PROFESIÓN (opcional)			
EMPRESA EN LA QUE TRABAJA (opcional)			
TELÉFONO CONTACTO INMEDIATO			
OTROS TELÉFONOS DE CONTACTO			
CORREO ELECTRÓNICO			

MADRE/TUTORA

APELLIDOS			
NOMBRE			
ESTADO CIVIL			
FECHA DE NACIMIENTO			
LUGAR DE NACIMIENTO			
NACIONALIDAD		DNI	
TELÉFONO MÓVIL		NIVEL DE ESTUDIOS	
PROFESIÓN (opcional)			
EMPRESA EN LA QUE TRABAJA (opcional)			
TELÉFONO CONTACTO INMEDIATO			
OTROS TELÉFONOS DE CONTACTO			
CORREO ELECTRÓNICO			

DOMICILIO FAMILIAR

CALLE, Nº, PISO Y PTA.			
C.P., LOCALIDAD Y PROVINCIA			
TELÉFONO			
CORREO ELECTRÓNICO			

OTROS DATOS FAMILIARES

Nº TOTAL DE HERMANOS	(incluido el alumno/a)	LUGAR QUE OCUPA	
Nº DE HERMANOS		Nº DE HERMANAS	
OTROS MIEMBROS QUE CONVIVAN EN EL DOMICILIO FAMILIAR			

En su caso, nombre y apellidos de la persona que tenga la guarda y custodia del alumno:

AVISOS URGENTES:

En el supuesto de que el centro tenga que realizar avisos urgentes a los padres/tutores, si no pudiéramos localizar en el domicilio familiar o de trabajo, indíquenos otras personas y teléfonos de contacto.

PERSONA DE CONTACTO	
TELÉFONO	
PERSONA DE CONTACTO	
TELÉFONO:	



INFORMACIÓN DEL CENTRO A LA FAMILIA

I. Cumplimentación del formulario

El presente documento de matriculación en el centro constituye la expresión de la voluntad concordante entre el centro educativo y los padres o tutores de los alumnos en relación a la obligación recíproca de la prestación/recepción del servicio de la educación y las consecuencias jurídicas que de este hecho se derivan, de conformidad con la regulación normativa vigente y las cláusulas contenidas en el presente documento.

En consecuencia, la no cumplimentación del presente documento puede suponer la imposibilidad de formalizar la matrícula del alumno en este centro educativo.

II. Carácter Propio y Proyecto Educativo

El centro es privado y confesional católico, estando definida su oferta educativa en el **Carácter Propio y Proyecto Educativo**. Estos documentos son públicos y todos los miembros de la Comunidad educativa del centro tienen el derecho y el deber de conocerlos.

III. Régimen económico

El centro tiene suscrito un **concierto educativo con la Consejería de Educación** en el presente curso escolar, en relación a las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

Asimismo, tiene concertada un Aula de Apoyo a la Integración, para atender alumnos con necesidades educativas especiales.

Si el alumno tuviera un diagnóstico de necesidades educativas especiales en el momento de formalizar la matrícula, deberá adjuntar el correspondiente informe para que pueda recibir el apoyo que precise.

Los centros concertados están sometidos a las normas reguladoras del régimen de conciertos, entre otras, el Título IV de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación y los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

IV. Normas de organización

Las normas de organización, funcionamiento y convivencia en el centro están contenidas en el Reglamento de Régimen Interior del centro y normas de desarrollo que son públicas y todos los miembros de la comunidad educativa, afectados por ellas, tienen el derecho y el deber de conocer, y cumplir. Los interesados pueden consultar/retirar copia del Reglamento y de las normas de convivencia existentes y aplicables en la Secretaría del centro, según el procedimiento establecido para ello.

V. Actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios

Las **actividades complementarias, extraescolares y los servicios complementarios** organizados por el centro, tienen carácter voluntario y no discriminatorio.

El centro podrá organizar una oferta de actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios como parte de su oferta y servicio educativo vinculado a su Carácter Propio, Proyecto Educativo, a la mejora de la calidad de la enseñanza y la formación integral de los alumnos/as.

En las enseñanzas concertadas, las actividades complementarias, extraescolares y los servicios complementarios, así como el precio correspondiente, que no tiene carácter lucrativo,

son aprobados por el Consejo Escolar y comunicados a la Administración Educativa, o en su caso, autorizado por la misma.

Se adjunta al presente documento la Solicitud de Servicios Complementarios, donde se relacionan los servicios complementarios ofertados por el Centro para el próximo curso escolar. El centro podrá modificar su oferta, y/o los precios correspondientes, en cursos sucesivos, informando a las familias al comienzo de cada curso escolar, por los medios que disponga.

Las actividades y servicios se organizarán conforme las normas del Reglamento de Régimen Interior del Centro y las disposiciones específicas que las regulen, bajo la autoridad de los responsables de dichas actividades y servicios.

En los casos de impago de 1 cuota trimestral / 3 cuotas mensuales, se estará a lo dispuesto en el Código Civil y, en consecuencia, el Centro podrá rescindir la relación contractual, de forma que el alumno/a no continúe participando en el servicio/actividad correspondiente, y reclamar judicialmente las cantidades adeudadas.

VI. Información y entrevistas

Los padres/tutores de los alumnos/as serán informados de los aspectos relacionados con la educación de sus hijos/tutelados o de las cuestiones del centro que les afecten, según la naturaleza del tema, mediante aviso personal o comunicación general por los procedimientos que en cada caso se determinen (tablón de anuncios, circulares trasladadas por los alumnos, teléfono, correo electrónico, correo postal, agenda escolar, plataforma educativa, etc.).

Asimismo, los padres/tutores podrán entrevistarse con la dirección, los tutores o profesores de sus hijos/tutelados/as en el horario establecido al efecto y previa petición de hora.

El centro utiliza el servicio de una plataforma digital de comunicación con las familias "PASEN" que tiene carácter complementario y gratuito.

VII. Datos e imagen

En relación a los datos personales reseñados y recabados en el documento de matrícula para los cuales es obligatorio el consentimiento expreso por parte de los titulares de los mismos, se adjuntan a la matrícula los correspondientes documentos suscritos por los padres/madres/tutores del alumno objeto de escolarización.

VIII. Incorporación

La incorporación de su hijo/a y de Vds. a este centro y a su comunidad educativa, como fruto de su derecho de elección de centro y del tipo de educación que desean para su hijo/a, comporta unos compromisos recíprocos.

El centro se compromete a desarrollar el proceso educativo en un clima de acogida, atención individualizada, formación integral, respeto a los derechos de los alumnos/as, todo ello de conformidad con nuestra propuesta educativa.

X. Materia de religión

El/los firmante/s han elegido libremente la escolarización de su hijo/a en un centro de ideario católico, por lo que expresamente han decidido que su hijo reciba la materia de Religión en todos los cursos mientras esté escolarizado en el centro SANTA MARÍA DEL LLANO, conforme al horario dispuesto en el currículo aprobado para cada uno de los niveles educativos por la Administración Educativa.

MANIFESTACIONES DE LOS PADRES/TUTORES:

1º. Que conocemos y respetamos el Carácter propio del centro que define su identidad, el proyecto educativo y el Reglamento de régimen interior, y aceptamos que nuestro hijo/a sea educado conforme al estilo educativo definido en dichos documentos.



2º. Que como primeros responsables de la educación de nuestro hijo/a participaremos activamente en el proceso educativo del mismo en el ámbito escolar:

- a) Adoptando las medidas que sean necesarias para que asista a clase con puntualidad.
- b) Interesándonos por conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de nuestro hijo/a.
- c) Estimulando a nuestro hijo/a para que lleve a cabo las tareas y actividades de estudio que se le encomienden.
- d) Participando en las entrevistas y reuniones a las que seamos convocados por el centro en relación con el proceso educativo de nuestro hijo/a.
- e) Informando a los responsables del centro que, en cada caso, corresponda de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias de nuestro hijo/a que afecten o sean relevantes para su formación y su relación con el centro y los miembros de la comunidad educativa.
- f) Respetando y haciendo respetar las normas de convivencia del centro y fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.

3º. Que aceptamos la participación de nuestro hijo/a en las actividades escolares complementarias, extraescolares y en los servicios complementarios seleccionados en el Anexo.

Asimismo, aceptamos la participación de nuestro/a hijo/a en los mismos servicios y actividades seleccionados en cursos sucesivos, salvo manifestación escrita en contrario.

Todo ello, conforme a los precios que se establezcan a tenor de la legislación vigente, de los que seremos informados al comienzo de cada curso escolar.

4º. Que los que suscriben el presente documento, en su calidad de representantes legales del menor escolarizado en el centro, autorizan al centro para que obtenga y utilice imágenes y el nombre del menor, relacionadas con la actividad del centro, en las publicaciones indicadas en documento aparte.

5º. Que los datos e información que aportamos son veraces y completos, sin que hayamos omitido datos relevantes o que hayan de ser tenidos en cuenta en relación con la incorporación al centro de nuestro hijo/a.

6º. Otras manifestaciones:

En _____, a _____ de _____ de 20____.

Firma:

Firma:

Firma:

Padre/Tutor

Madre/Tutora

Representante Titular centro

(*) Es necesario que aparezca la firma de ambos progenitores o tutores. En caso de que sólo sea posible la firma de uno de ellos, el firmante deberá adjuntar un documento en el que manifieste el motivo por el que sólo él/ella firma la solicitud.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	<p>Identidad: Entidad Titular del Centro SANTA MARÍA DEL LLANO - CIF: R1800096H Dirección postal: c/ Madre Teresa Titos, s/n. 18151 OGÍJARES (GRANADA) Teléfono: 958598028 Correo electrónico: administracion@santamariadellano.com Para la adecuada gestión del tratamiento de sus datos personales, el centro SANTA MARÍA DEL LLANO tiene designado un Delegado de Protección de Datos ante el que podrá acudir para resolver cualquier cuestión que precise, pudiendo contactar con él. Delegado de Protección de Datos: Administrador del Centro. Contacto DPD.: administracion@santamariadellano.com. Administrador, Colegio Santa María del Llano, c/ Madre Teresa Titos, s/n. 18151 OGÍJARES (GRANADA) Telf.: 958598028</p>
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	<p>En el centro SANTA MARÍA DEL LLANO tratamos la información que nos facilitan las familias para la adecuada organización y/o prestación y/o difusión de la oferta académica del centro, de sus actividades curriculares, actividades complementarias y extraescolares y servicios del centro educativo, así como la gestión académica, económica y administrativa del centro, lo que incluye la recogida y tratamiento de datos e información de tipo médico o psicopedagógico relacionada con el proceso de aprendizaje y de socialización del alumno generada durante el ciclo escolar.</p> <p>Los datos personales proporcionados se conservarán en el centro mientras el alumnado permanezca matriculado en el mismo/no se solicite su supresión por el interesado y durante un plazo de 5 años a partir de la última confirmación de interés.</p> <p>Posteriormente, los datos serán suprimidos conforme a lo dispuesto en la normativa de protección de datos, lo que implica su bloqueo, estando disponibles tan solo a solicitud de Jueces y Tribunales, Defensor del Pueblo, Ministerio Fiscal o las Administraciones Públicas competentes, durante el plazo de prescripción de las acciones que pudieran derivar y, transcurrido éste, se procederá a su completa eliminación.</p>
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	<p>El fundamento para tratar sus datos personales es la ejecución del contrato y de los servicios que se presten por el centro, así como por el cumplimiento de una obligación legal.</p> <p>Igualmente, los datos personales, incluidos los de carácter reservado, necesarios para el centro educativo, serán facilitados a la Consejería de Educación, cuando la misma lo requiera, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Servicios Sociales o Servicios Sanitarios, así como a la Administración de Justicia y Administración Tributaria.</p>
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	<p>Igualmente, los datos personales, incluidos los de carácter reservado, necesarios para el centro educativo, serán facilitados a la Administración Educativa cuando la misma lo requiera, de conformidad con lo dispuesto en la D.A. 23ª de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como a la Administración Tributaria, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Servicios Sociales o Servicios Sanitarios y la Administración de Justicia, todo ello con amparo en el interés superior del menor, recogido en la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor.</p> <p>Asimismo, el centro podrá cederle datos de carácter personal al AMPA, entidades bancarias, o empresas de actividades y/o servicios, con objeto de llevar a cabo las actividades educativas que le son propias. Dicha cesión está supeditada al consentimiento expreso e inequívoco del titular de los datos personales para cuya finalidad.</p> <p>SI NO DESEA QUE SUS DATOS PERSONALES SEAN CEDIDOS A DICHAS ENTIDADES, MARQUE LA CASILLA <input type="checkbox"/> pudiendo ejercer esta opción durante todo el periodo de tiempo en el que su hijo se encuentre escolarizado en el centro SANTA MARÍA DEL LLANO.</p>
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	<p>Los titulares de los datos tienen derecho a ejercitar gratuitamente los derechos para acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, mediante escrito dirigido al Delegado de Protección de Datos, o bien por correo electrónico a la dirección administracion@santamariadellano.com.</p>
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	<p>Los datos personales recabados por el centro proceden directamente de los interesados y/o de sus tutores legales, en el caso de los alumnos.</p>